

**PLIEGO TARIFARIO GAS NATURAL FACTOR K=0.9123
CONCESION NORTE**

Vigente desde 1 de Septiembre 2024



CATEGORÍAS TARIFARIAS	RANGOS m3/mes		SUMINISTRO GNL (1)		TRANSPORTE VIRTUAL (2)	DISTRIBUCION POR DUCTOS (3)			
	Desde	Hasta	PRECIO GNL S/./m3	RECARGO FISE S/./m3	S/./m3	MARGEN COMERCIAL S/./cliente	MARGEN PROMOCION S/./cliente	MARGEN CAPACIDAD S/./(m3/dia)	MARGEN DISTRIBUCION S/./m3
I	0	100	0.78286	0.00725	0.62926	17.68088	0.00000	0.00000	0.25726
IA	101	300	0.78286	0.00725	0.62926	95.46560	0.00000	0.00000	1.05443
IB	301	1000	0.84869	0.00725	0.62926	95.47342	0.00000	0.00000	1.05443
III	1001	5000	0.84869	0.00725	0.62926	363.92201	0.00000	0.00000	1.01833
IV	5001	38000	0.84869	0.00725	0.62926	0.00000	0.00000	9.72448	0.64465
V	38001	143000	0.84869	0.00725	0.62926	0.00000	0.00000	9.72448	0.64461
VI	143001	280000	0.84869	0.00725	0.50599	0.00000	0.00000	9.72448	0.35696
VII	280001	Más	0.84869	0.00725	0.39198	0.00000	0.00000	7.31907	0.17002
GNV	-	-	0.84869	0.00725	0.62926	0.00000	0.00000	0.69897	0.04383
PESCA	-	-	0.84869	0.00725	0.62926	0.00000	0.00000	0.00000	0.89457

FACTORES DE ACTUALIZACIÓN APLICADOS

SERIE	BASE	VALOR	FA	VIGENCIA
IND1: SERIE WPU1191	128.00	250.32	2.1190	01/01/2024 - 31/12/2024
IND2: SERIE WPU05	101.08	238.72		
PPP: SERIE WPSFD4131	149.80	250.16	1.6700	01/03/2024 - 28/02/2025
FDA: FACTOR DESECCION APLICADO	-	0.9548	0.9548	01/02/2024 - 30/04/2025
PPP: SERIE WPSFD4131	184.70	249.13	1.3087	01/01/2024 - 31/12/2024

SERIE	BASE	VALOR	FA	VIGENCIA
PPP: SERIE WPSFD4131	185.30	249.13	1.3379	01/01/2024 - 31/12/2024
IPM: INDICE PRECIOS AL POR MAYOR	100.41	133.81		

SERIE	BASE	VALOR	FA	VIGENCIA
IAC: SERIE WPU01706	252.40	383.96		
IFE: SERIE WPU0710224	172.80	178.33	1.2472	01/01/2024 - 31/12/2024
PPP: SERIE WPSFD4131	185.40	249.13		
IPM: INDICE PRECIOS AL POR MAYOR	100.41	133.81		

SERIE	BASE	VALOR	FA	VIGENCIA
IPM: INDICE PRECIOS AL POR MAYOR	104.37	131.31	1.2581	01/07/2024 - 30/09/2024

SERIE	BASE	VALOR	FA	VIGENCIA
IPM: INDICE PRECIOS AL POR MAYOR	104.37	131.31	1.2581	01/07/2024 - 30/09/2024

SERIE	BASE	VALOR	FA	VIGENCIA
IAC: SERIE WPU01706	252.40	383.96		
IFE: SERIE WPU0710224	172.80	178.33	1.3378	01/01/2024 - 31/12/2024
PPP: SERIE WPSFD4131	185.40	249.13		
IPM: INDICE PRECIOS AL POR MAYOR	100.41	133.81		

SERIE	BASE	VALOR	CATEGORIA	FA	VIGENCIA
IAC: SERIE WPU01706	252.40	383.96	IV,V,VI,VII,GNV,PESCA	1.5212	01/01/2024 - 31/12/2024
IPM: INDICE PRECIOS AL POR MAYOR	100.41	133.81	I, IA, IB, III	1.3327	01/01/2024 - 31/12/2024

SERIE	BASE	VALOR	FA	VIGENCIA
IPM: INDICE PRECIOS AL POR MAYOR	100.41	133.81	1.3327	01/01/2024 - 31/12/2024

NOTAS:

Los importes descritos no incluyen el IGV

(1)	Precio de Suministro de Gas Natural Licuado definido en el Contrato de Suministro de PGNL. Se incluye el cargo por el Fondo de Inclusión Social Energético (FISE), el cual será añadido por separado en la facturación respectiva.
(2)	Tarifa del Servicio de Transporte Virtual; definida en el tercer subíndice del literal f.2) numeral al 11.1 de la Clausula 11 del contrato de Concesión.
(3)	Tarifa del Servicio de Distribución por Ductos; definida en el segundo subíndice del literal f.2) numeral al 11.1 de la Clausula 11 del contrato de Concesión.
(4)	Cargos por Corte y Reconexión; definido en la Resolución del Consejo Directivo Osienergim RCD N° 056-2017-05/CD y RCD N° 097-2017-05/CD
(5)	Cargos por Inspección, Supervisión y Habilitación de Instalaciones Internas consumos mayores a 300 m3/mes; definido en la Resolución del Consejo Directivo RCD N° 056-2017-05-CD
(6)	Cargos por Acometidas; definidos en el literal d.2) del numeral 11.2 del Contrato de Concesión; sobre la oportunidad de actualización tanto del derecho de conexión como acometida se darán el 1ro de enero del 2018 tal como se establece en el literal g.2) del numeral 11.2 del contrato de Concesión.
(7)	Cargos por Derecho de Conexión; definidos en el literal d.1) del numeral 11.2 del Contrato de Concesión; sobre la oportunidad de actualización tanto del derecho de conexión como acometida se darán el 1ro de enero del 2018 tal como se establece en el literal g.2) del numeral 11.2 del contrato de Concesión.
(8)	Factor K; definido en la Resolución del Consejo Directivo Osienergim RCD N° 056-2017-05/CD.
(9)	Tipo de Cambio TC; de acuerdo con el artículo 35 de la Resolución del Consejo Directivo RCD N° 193-2020-05-CD; En la conversión a moneda nacional de los conceptos a ser facturados en el Recibo de Consumo, el Tipo de Cambio a utilizarse será: Valor de referencia para el Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, determinado por la Superintendencia de Banca y Seguros del Perú, correspondiente a el "Colocación de Oferta y Demanda - Tipo de Cambio Promedio Ponderado" o el que lo reemplaza. Se considera el valor venta promedio de las cotizaciones diarias disponibles y publicadas al día 25 (incluido) del mes correspondiente a la fecha de la actualización. La actualización del Tipo de Cambio será evaluada mensualmente y aplicable sólo si el valor que se calcule varía en más de 3% respecto a la tasa empleada en la última actualización, o si transcurren más de cuatro (04) meses desde esta última. El valor actualizado tendrá vigencia al inicio del mes siguiente al que se efectúa la actualización. El Tipo de Cambio a ser expresado con redondeo a cuatro (04) decimales.

CARGOS COMPLEMENTARIOS

CARGOS REGULADOS POR CORTE Y RECONEXIÓN (4)			
TIPO	CATEGORÍA	CORTE S/./	RECONEXION S/./
TIPO 1	I, IA, IB, III, IV	22.34	25.95
TIPO 1	V,VI,VII,GNV,PESCA	260.96	148.97
TIPO 2	I, IA, IB, III, IV	31.12	31.39
TIPO 2	V,VI,VII,GNV,PESCA	336.24	NA
TIPO 3	I	509.24	566.92
TIPO 3	IA, IB, III, IV	538.61	566.92
TIPO 3	V,VI,VII,GNV,PESCA- Acero	789.82	683.65
TIPO 3	V,VI,VII,GNV,PESCA- Polietileno	570.73	666.71

CARGOS POR INSPECCIÓN, SUPERVISIÓN Y HABILITACIÓN (5)			
CATEGORÍA TARIFARIA	COMERCIAL S/./	INDUSTRIAL S/./	TOTAL
INSPECCION	198.95	391.20	
SUPERVISION	185.02	483.76	
HABILITACION	243.78	1342.13	
TOTAL	627.75	2217.29	

CARGOS POR PUNTO ADICIONAL INST. INTERNA		
CATEGORÍA TARIFARIA	PUNTO ADICIONAL INST. INTERNA S/./	CLIENTE
I		75.42

TIPO DE CAMBIO APLICABLE

PERIODO	SUMINISTRO GNL S/./ USDO	TRANSPORTE VIRTUAL S/./ / USDO	DISTRIBUCION S/./ / USDO	CARGOS COMPLEMENTARIOS S/./ / USDO	OTROS CARGOS REGULADOS S/./ / USDO
Septiembre - 2024	3.7307	3.7307	3.7307	3.7307	3.7307

OTROS CARGOS REGULADOS

CARGOS REGULADOS POR ACOMETIDA (6)			
TIPO DE ACOMETIDA	MURO EXISTENTE S/./	MURETE CONSTRUIDO S/./	
G1-6	522.71	654.13	
GA	630.92	782.13	
GB	610.76	1253.37	

CARGOS REGULADOS POR DERECHO DE CONEXIÓN (7)		
CATEGORÍA TARIFARIA	DERECHO DE CONEXIÓN S/./ / (m3/d)	
I	659.34	
IA,IB,III	33.81	
IV, V, VI, VII, PESCA	13.62	
GNV	68.10	

FACTOR K VIABILIDAD DE SUMINISTRO (8)		
CATEGORÍA TARIFARIA	K	
I	9	
IA,IB,III	3	
IV,V,VI,VII,PESCA	6	
GNV	4	

PODER CALORIFICO APLICADO	
PERIODO	BTU/SCF
Septiembre - 2024	1075.7200